MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 13 de Junio de 2023

Señor

Rober Arcadio Blanco Grance

CONSTRUCCIONES LUISITO

RUC 2282023-0

blanco_rober_arcadio@hotmail.com

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guarambaré, tiene el agrado de dirigirse a Usted, con relación a la oferta presentada en el marco del llamado a Contratación Directa (CD) N° 16/2023 "Construcción de pavimento tipo empedrado en el cementerio Alma en Paz y en la compañía Nueva Esperanza" con ID N° 432032., a fin de notificarle que el oferente **CONSTRUCCIONES LUISITO de Rober Arcadio Blanco Grance con RUC 2282023-0** ha sido adjudicado en el mencionado llamado.

Se remite adjunto el informe de evaluacion y la Resolución de Adjudicación IMG N° 588/2023

LA CONVOCANTE OPTA POR LA NOTIFICACION AUTOMATICA ATRAVEZ DEL SICP

Desde ya agradecemos su participación y le invitamos a acercarse a la institución municipal para mayor información.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

.....

CP Leticia M. Echeverz Notario
Directora de la UOC
Municipalidad de Guarambaré

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 13 de Junio de 2023

Señor

Miguel Angel Patiño Chavez

CONSTRU-MAPCH

RUC 3002924-4

Migpat1379@gmail.com

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guarambaré, tiene el agrado de dirigirse a Usted, con relación a la oferta presentada en el marco del llamado a Contratación Directa (CD) N° 16/2023 "Construcción de pavimento tipo empedrado en el cementerio Alma en Paz y en la compañía Nueva Esperanza" con ID N° 432032., a fin de notificarle que el oferente **CONSTRUCCIONES LUISITO de Rober Arcadio Blanco Grance con RUC 2282023-0** ha sido adjudicado en el mencionado llamado.

Se remite adjunto el informe de evaluacion y la Resolución de Adjudicación IMG N° 588/2023

LA CONVOCANTE OPTA POR LA NOTIFICACION AUTOMATICA ATRAVEZ DEL SICP

Desde ya agradecemos su participación y le invitamos a acercarse a la institución municipal para mayor información.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
DEPARTAMENTO CENTRAL

.....

CP Leticia M. Echeverz Notario
Directora de la UOC
Municipalidad de Guarambaré